

Criterios Específicos de Prevención, Conservación y Tratamiento de los Documentos del Archivo

Versión 2020

Zapopan, Jalisco, 10 de diciembre de 2020.



| INTRODUCCIÓN4 | _ |
|--|----------------|
| OBJETIVO GENERAL5 | Ä |
| GLOSARIO5 | , |
| FUNDAMENTO6 | ~~> |
| CAUSAS6 | -4 -3 |
| 1 Humedad y temperatura6 | ANA |
| 2 Luz | |
| 3 Causas químico-ambientales8 | 1 |
| 4 Causas biológicas8 | / < |
| 1 Roedores8 | X |
| 2 Insectos biológicos8/ | · » |
| 3 Biblófagos8 | Ci. |
| 4 Xilófagos9 | (0 |
| 5 Microorganismos9 | V |
| 5 Causas extraordinarias9 | |
| 1 Incendios9 | . . |
| 2 Inundaciones | |
| 3 Factor Humano10 | |
| MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN10 | 6 |
| 1 Depósito | 2 |
| 2 Estantería | > |
| 3. Unidades de conservación13 | |
| 4. Iluminación | 1 |
| 5. Humedad y temperatura14 | 1 |
| 6. Ventilación14 | / |
| 7. Seguridad14 | 1 |
| 8. Manipulación | 2 _V |
| Lavado de Manos16 | (|
| 9. Limpieza preventiva de documentos16 | |



| , | | |
|---|---|--|
| 1 | Formatos comprimidos:27 | |
| | Formatos Gráficos:26 | |
| | b) Formatos de datos estructurados:26 | |
| | Formatos de texto:25 | |
| | PRESERVACIÓN DIGITAL23 | |
| | 9.4 Saneamiento de áreas de trabajo21 | |
| | 9.3Procedimiento para limpieza y desinfección de áreas de trabajo20 | |
| , | 9.2 Procedimiento para limpieza y desinfección de documentos en papel atacados por hongos | |
| | 9.1 Procedimiento para limpieza y desinfección de documentos18 | |

ω

SQ 2 X S

DAWALK

A-



INTRODUCCION.

Deporte de Zapopan, Jalisco, surjan y se conserven en condiciones óptimas para su conservación documentos que se produzcan en éste Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del considera prioritario impulsar y propiciar criterios de conservación y prevención para que los comparación con la cantidad de medidas que se pueden tomar para prevenirlos, es que se pluralidad de deterioros que pueden llegar a sufrir los documentos en su propio archivo, no tiene preventivo y adecuado de los documentos que se encuentren en el archivo. Convencidos de que la poniendo en peligro la información contenida en los mismos. Por ello, es indispensable el cuidado documentos sufren constantes cambios en su composición física, afectando su funcionalidad y Por su naturaleza y al estar frecuentemente expuestos a factores y mecanismos de alteración, los

perdurabilidad de sus acervos documentales. condiciones ambientales, estructurales y administrativas propicias, con el objeto de garantizar la sistematización y facilitación de los archivos, quienes tienen la responsabilidad de crear las adecuado uso y manipulación. Son precisamente, los funcionarios a cargo de la organización, con el adecuado control del medio ambiente, las buenas condiciones de almacenamiento su preventivas que se deben tomar para la conservación y preservación de los archivos tienen que ver directamente en la conservación de los archivos. En virtud de ello, las primeras medidas Las condiciones ambientales (Luz, Temperatura y Humedad) y las formas de almacenar impactan

mínimas que permitan una adecuada conservación preventiva de los documentos que custodian. Archivo Histórico del Organismo en la adopción de estrategias, políticas, procedimientos y normas se encuentra destinado a orientar al personal del Archivo de trámite, Archivo de Concentración y tratamiento de los documentos del archivo del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco" En tales consideraciones, los presentes "Criterios Específicos de prevención, conservación y

instalaciones, mobiliario adecuado, dispositivos γ personal de vigilancia necesarios para conservar γ expedientes y documentos, así como facilitar su consulta y uso con el propósito de tratar de detener el paso del tiempo, con la finalidad de garantizar la integridad y conservación de archivístico de este Organismo Público Descentralizado en las mejores condiciones de uso para protección resulta primordial. Por lo anterior, surge la necesidad de conservar y preservar el acervo descritos, y que bajo esas condiciones puede potenciarse tanto a nivel institucional como social, su archivos. la sistematización y administración de documentos es la conservación y preservación de los relativas a archivos en caso de siniestro. Consideraciones. Uno de los procesos más importantes en máxima protección del acervo documental, y así, poder responder eficazmente a las normativas Además, tienen el propósito de adecuar las instalaciones e infraestructura para garantizar la resguardar los archivos Tomando en consideración que los archivos se encuentran clasificados, valorados y



condiciones idóneas de guarda, a efecto de evitar su deterioro. propicien su daño o destrucción, para lo cual se deberán establecer los espacios físicos y las use, los tenga bajo su custodia o posesión; por tanto, se evitarán todos aquellos actos que Toda vez que el buen estado y la conservación de los documentos será responsabilidad de quien los

OBJETIVO GENERAL.

del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, manteniendo atributos tales como unidad, vigencia, hasta su disposición final, de acuerdo con la valoración documental. documentación de una entidad desde el momento de la producción, durante su período de integridad, Garantizar la conservación y preservación de cualquier tipo de información, independientemente autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad, accesibilidad, de toda a

GLOSARIO

histórico o cultural. Acervo documental: Conjunto de documentos de un archivo, conservados por su valor sustantivo,

digital Accesibilidad: Capacidad de acceder al significado o al propósito esencial y auténtico de un objeto

un original, realizada mediante procesos perfectamente documentados. que son lo que se afirma de ellos, ya sea objeto original o en tanto que copia conforme y fiable de Autenticidad: Garantía del carácter genuino y fidedigno de ciertos materiales digitales, es decir, de

documentos a largo plazo prevención de alteraciones Conservación de Archivos. El conjunto de procedimientos y medidas destinados a asegurar la físicas de los documentos en papel y la conservación de los

de la conservación de dichos acervos. información contenida en ellos. La preservación, entendida de esta manera, constituye la gestión técnicas y métodos tendientes a garantizar la permanencia física de los acervos documentales y la incluyendo estipulaciones sobre políticas, recursos humanos, instalaciones, Preservación. Acciones y consideraciones administrativas, financieras < de almacenamiento, conservación,

DHULLE.

10

ű



FUNDAMENTO.

Municipios. El presente instrumento se elabora con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracción XI, 4, fracción 7, 14, 30, fracción II y VIII, 39, 43, y 32 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus

CAUSAS

Causas y efectos del deterioro de documentos

conservación y preservación de los archivos tienen que ver con el adecuado control del medio de los archivos. En virtud de ello, las primeras medidas preventivas que se deben tomar para la adecuado uso y manipulación. ambiente, Las condiciones ambientales y las formas de almacenar impactan directamente en la conservación (Luz, Temperatura y Humedad) las buenas condiciones de almacenamiento su

Causas físico-materiales de alteración.

clips, arillos metálicos y otros adornos de los expedientes, etc. de los documentos. Una mala prevención atrae consigo golpes, roces, ataduras de los expedientes, Se encuentran determinadas por las condiciones de almacenamiento, protección y manipulación

de la hoja cortados por la contundencia de un atado o por la menor dimensión de su portada, la fotocopiado, etc. Todas ellas son causas ocasionales de la alteración de los documentos rotura de una encuadernación por el continuo abrir y cerrar del expediente en su consulta o propios dedos en un uso continuado, sudor, saliva y demás fluidos, el desprendido de los bordes El resultado puede ser la rotura de las hojas, la aparición de manchas de grasa producidas por los

Causas físico-ambientales.

Son las relacionadas con el clima del lugar en donde se resguardan los documentos.

documentales: humedad, temperatura y luz. son los factores ambientales básicos que afectan a a conservación de los acervos

1. Tumedady temperatura

A



humedad y temperatura, prácticamente indisociables, someten al papel a fuertes tensiones de adhesivos que pierden su cualidad Las oscilaciones bruscas y continuadas de ambos factores, atmósfera muy seca despojará de humedad al papel, disminuyendo así los puentes interfibrilares sales y otros productos utilizados en la fabricación del papel o en la composición de las tintas, descomposición por hidrólisis, favorece la formación de ácidos (sulfúrico, clorhídrico) derivados de los documentos puede acarrear problemas graves en su conservación, pues produce su atmósfera seca suprime humedad al papel, tornándolo frágil y friable. El exceso de humedad en asociado a la humedad descrita en el punto anterior, se refiere al índice de calor que impera en el condensación de humedad y aparecerán gotas de agua. La temperatura, aquella atmósfera que ha rebasado su punto de saturación. Se producirá, entonces, una saturación y aumentan, por consiguiente, la humedad relativa de la unidad atmosférica. Un reducida su humedad relativa. Por lo contrario, las bajas temperaturas reducen el punto de de agua que un determinado volumen de aire necesita para su saturación y por lo tanto, más albergar para estar saturada. La humedad relativa se expresa, por ello en %. La humedad es un hay en determinada unidad de volumen (humedad absoluta) y la que dicha unidad debería a este factor en términos de relatividad, esto es, de humedad relativa; relación entre el agua que contracción dilatación que quebrantan sus enlaces estructurales. Por lo anterior el factores acelerantes del envejecimiento natural del papel y causa de resquebrajamiento de los de la celulosa y por consiguiente, haciéndole más frágil y friable. Sequedad y alta temperatura son (hongos, bacterias) e insectos, causantes, a su vez, de la destrucción del papel. Por otro lado una humedad relativa y temperatura elevada favorecerá la aparición y desarrollo de microorganismo; reblandece los hilos y el pegamento de los expedientes. Así mismo, un ambiente con alta la aparición de microorganismos (hongos y bacterias), insectos y roedores. Por el contrario, una que las fibras de celulosa se mantengan flexibles. El exceso provoca su descomposición y favorece medio. Los documentos en soporte papel precisan de una determinada cantidad de humedad para descenso brusco de temperatura en una atmósfera podrá acarrear una eliminación de agua de factor vinculado directamente con la temperatura. Cuando más alta es ésta, mayor es la cantidad En términos generales la humedad es la cantidad de agua que posee la atmósfera. Se debe referir documental debe de estar en condiciones óptimas de Temperatura y Humedad. factor intimamente

decoloración de las tintas la luz tiene un efecto directo sobre la celulosa debilitándola. Además, composición del documento gráfico. Uno de los ejemplos más comunes, es el proceso, algunos insectos. Sin embargo, el exceso de ella, provoca reacciones químicas que alteran la además una importante acción germicida sobre determinados microorganismos y es nociva para documentos de soporte en papel siempre y cuando su intensidad sea controlada. La luz tiene el ojo humano. La luz no representa un inconveniente directo para la buena conservación de los cuya frecuencia y energía determinan la longitud de onda de un color que puede ser percibido por La luz se define como una onda electromagnética compuesta por fotones (partículas energizadas),

STATE LE



archivos documentales, sin embargo, los mismos deben estar protegidos en cajas, para evitar con lámparas fluorescentes que irradian más luz ultravioleta, aunque generan menos calor. Lo como los ultravioleta), sin embargo, generan más calor. En el caso del Organismo se deberá contar onda es la más corta. Los focos de luz incandescente emiten rayos infrarrojos (no tan dañinos miento hasta oscurecerlo. La luz más perjudicial es la que emana rayos ultravioletas ya que su combinación con el papel que tiene elementos como la lignina, acelera su proceso de amarilla cualquier deterioro por la luz mal controlada. luminosidad pues, a diferencia de la humedad y temperatura, no incide de modo directo sobre los recomendado entonces es usar estas últimas, pero con difusores de rayos ultravioleta. La

3.- Causas químico-ambientales

conservación, cajas, atacando los documentos. También se encuentran los aerosoles, polyo superficie para alojarse donde haya fisuras, tanto en paredes como componentes, el más dañino es el ácido sulfúrico, que, siendo transportado por el aire, ingresa a la materiales metálicos como grapas, clips, alfileres, adhesivos, sudor, saliva, grasa, etc. permiten la combustión, fermentación, hidrólisis y oxidación de los documentos. A esto se añade Estas son las relacionadas con elementos químicos (oxígeno, nitrógeno, ozono, carbono, etc.) que polución < contaminación ambiental propios de zonas industriales. De todos estos en las unidades de

4.- Causas biológicas

Se refiere a la presencia de agentes biológicos que producen alteraciones en los documentos, comenzando por el hombre mismo, los roedores, insectos, hongos y bacterias, son los que más

- se encuentran en los viejos edificios. Pueden, combatirse eficazmente por medio de los múltiples productos raticidas existentes. 1.- Roedores. Ejercen una acción mecánica destructiva sobre el papel que roen. Frecuentemente
- ocultas; ausencia de factores distorsivos; materiales y enseres contaminados; ausencia de beneficiada por ambientes cálidos y húmedos; oscuridad y mala ventilación; rincones y zonas archivos origina una infestación de los mismos. La presencia y desarrollo de todos ellos se ve revisiones periódicas e inexistencia de tratamientos preventivos 2.- Insectos. Dentro de este rubro se encuentran más de cien variedades. Su presencia en los
- que manchan los documentos. Gusanos del libro, es un nombre muy genérico para designar las sustancias vegetales como animales (papel, cuero, pergamino). Producen excrementos negruzcos por ello, como insectos celulósicos. Dentro de toda la gama de estos insectos se encuentran: Las cucarachas, ortópteros nocturnos, de la familia de los blátidos, que se alimentan tanto de 3.- Biblófagos. Se alimentan fundamentalmente del papel (celulosa, pegamento), se les conoce,

 ∞



prácticamente omnívoro. Se alimenta de pegamento e incluso, de hongos existentes en el papel. lipocélida, sustancia gomosa que pega las hojas entre sí. El piojo del libro del orden corodentia, familia huevos relativamente superficiales y es la larva la que ejerce la acción perforadora segregando una larvas de muchas especies bibliófagas de comportamiento muy similar. El insecto deposita sus de tamaño minúsculo. Pone los huevos en los lomos de los expedientes.

- edificio (vigas, estanterías, puertas) y los propios libros y documentos que pueda albergar. propio papel. En este grupo predominan las termitas, insectos capaces de destruir la madera de un 4.- X11óagos. Se alimentan mayormente de madera, aunque pueden llegar a anidar y atacar el
- atacan las tintas produciendo su decoloración. El grado de pigmentación no es indicio de una marrón. Esto depende del tipo de microorganismo que esté afectando el papel, algunos incluso van desde el negro intenso hasta el blanco, pasando por variaciones de tono rojizo, violeta y extremo de llegar a desintegrarse. La señal de advertencia es la presencia de pigmentaciones que reblandecimiento del papel en las zonas afectadas, adquiriendo un aspecto algodonoso, trae consigo la infección de los documentos. La acción de los microorganismos provoca prácticamente irremediables. permanecer oculta mayor infección. Hay microorganismos que no pigmentan, motivo por el cual su acción puede 5.- Microorganismos. Formados por dos grandes grupos: los hongos y bacterias. Su presencia durante mucho tiempo hasta que los efectos sobre <u>e</u> papel <u>a</u>

5. Causas extraordinarias

efectos dañinos causados por las inundaciones e incendios, es la prevención y preparación de los Inundaciones e incendios figuran entre las más dramáticas. La mejor manera de disminuir los circunstancias catastróficas, en muchos casos de todo el acervo documental de una institución. documentos También existen agentes extraordinarios de destrucción de documentos producidos por

minimizando así el peligro tanto para el personal como para el de los archivos e incluso para la organizado y formalmente escrito permitirá una respuesta rápida y eficiente ante una emergencia, agua y el fuego, que implican un riesgo para los acervos documentales. Un plan sistemáticamente conservación general. Un plan de emergencia debe considerar todos los peligros, incluyendo el La preparación para emergencias constituye un componente importante de un plan de

grado de perder toda la información. que el agua cuyos efectos son altamente nocivos para los documentos, incluso catastrófico, a tai unen los que produce el elemento extintor que en incendios de gran magnitud, no puede ser otro un incendio van desde la total destrucción hasta su inutilización más o menos parcial. A ellos se 1.- Incendios. El fuego es uno de los grandes enemigos de los archivos. Los daños causados por



- el proceso de secado. Este riesgo biológico se evitará recurriendo a la congelación del material húmedo y la elevación de la temperatura, medio con el que, con frecuencia, se pretende acelerar tratamiento inmediato, la aparición de hongos favorecidos en su desarrollo por el ambiente cualquier producto que el agua lleve consigo y con posterioridad, si la operación de restauración apelmazamiento de hojas, rotura de las mismas así como de las carátulas, manchas de barro y de húmedo y posterior eliminación del hielo (liofilización). 2.- Inundaciones. Los efectos de este fenómeno son fundamentalmente corrimiento de tintas, se realiza correctamente o el número de documentos desborda las posibilidades de
- procesos degradantes de los documentos aun cuando también contribuya, a su conservación y sea la última razón de la misma. La manipulación de los expedientes, incluso la más cuidadosa, lleva 3.- Factor Humano. El hombre es, en cierto modo, la causa directa o mediata de todos los consigo, el deterioro de los archivos.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN

documentos sistema archivístico es que deben señalarse los métodos preventivos de conservación de los jurídica, una obligación de gobierno. En esa tesitura y con objeto de contribuir a una mejora en el gubernamental. Por ello, la difusión del contenido archivístico debe considerarse una obligación acceso a la información. Los archivos son el instrumento de la sociedad para el conocimiento de el cual, la sociedad puede acceder a ellos de manera directa a través de su derecho humano de importancia de los archivos pues funcionan como instrumento de gestión e información, mediante gubernamental que incide y afecta en forma directa, la vida cotidiana de las personas. Destaca la resguarda la documentación que da cuenta de los acontecimientos públicos e información La información archivística debe ser cuidadosamente conservada, pues es en los archivos dondé actos públicos, fortalecen la rendición de cuentas y la transparencia

toda la documentación. Es una forma de anticiparse al daño, controlando y en su caso anulando debe ser una actividad permanente, orientada a mantener condiciones ambientales óptimas para es decir, al medio en el que se encuentran los documentos. Por ello, la conservación preventiva existentes. Los aspectos preventivos de la conservación se refieren básicamente al entorno físico, tendientes a evitar el deterioro de los materiales o bien, a detener los procesos de daño ya restauración, por demás costosa. La Conservación Preventiva consiste en una serie de medidas segundo caso, se obtiene a través de un tratamiento directo sobre los documentos, esto es, una preventiva, pues se consigue a través de la implementación de controles de prevención. En en riesgo el cumplimiento de sus funciones. En primer término, se refiere a una conservación destrucción de los archivos, incluso restaurándolos si han sufrido daños que les impidan o pongan pueda cumplir con la función para la que fue creado. La conservación implica evitar el deterioro o La conservación constituye el mantenimiento de algo en condiciones físicas óptimas, a fin de que



el control de los factores ambientales y de otros tipos al que se hallen sometidos. las instalaciones donde se encuentren resguardados los archivos, la protección física inmediata y modo en que se protejan de las causas y sus efectos degradantes. Dicha protección comienza dese las causas de deterioro. En gran parte la conservación preventiva de los documentos depende del

1.- Depósito.

disponible sólo para ubicar los materiales. seguridad, es decir, con una temperatura y humedad relativa de características estables y luz documentos. Por este motivo, debe reunir las mejores condiciones de medio ambiente y El depósito es la parte fundamental del archivo pues es el lugar en donde se resguardan los

insectos y microorganismos que el polvo no solamente produce problemas estéticos, sino que además, propicia la aparición de permanente, incluyendo una limpieza profunda de documentos, estanterías, pisos y paredes, ya con silicona e instalarles filtros UV. El depósito debe contar con un programa de mantenimiento ingreso de polvo, luz natural y de otros contaminantes, por lo cual será necesario sellar ventanas De igual forma, el recinto debe ventilarse regularmente, extremando los cuidados para evitar e

asegurarse que no presenten filtraciones y recubrirlas con algún material especializado constituyen fuentes de humedad en el depósito. De no ser posible su clausura y/o eliminación, la parte más baja del edificio. Resulta indispensable evitar la existencia de claros, para dotarlos de luminosidad natural. Especialmente si el depósito se encuentra ubicado en internos como externos deben estar recubiertos con pinturas impermeabilizantes en colores sótanos tienden a ser lugares con mucha humedad. La estructura del depósito, tanto muros seguridad. Preferentemente deberán ubicarse a partir de la segunda planta del edificio, pues los En términos generales, los depósitos deben cumplir con requisitos tales como la funcionalidad y cañerias

las estanterías y el material documental. Archivo. Se debe realizar un programa de aseo y mantenimiento periódico que incluya el recinto, del personal o como bodega de materiales en desuso o de cualquier otro elemento ajeno al Es importante, evitar que el depósito documental sea utilizado como lugar de trabajo permanente

pérdidas y manchas en los documentos. Las ventanas deben mantenerse selladas, para evitar el Prioritario es no comer, beber ni fumar en el depósito, ya que ello atrae insectos y paso de la contaminación atmosférica provoca

mecanismos de cierre y seguridad adecuadas Las puertas de acceso deben estar elaboradas con materiales no flamables y contarán con

ZANALR

LR A

<u>├</u>~



rutinariamente para evitar filtraciones de agua. documentales, los baños, cocinas y equipos de control climático, se deberán inspeccionar Las fuentes de agua deben mantenerse bajo control, las tuberías en los depósitos de materiales

alcantarillas, en los conductos del aire acondicionado, por filtración en las paredes, desagües atascados, cristales de las ventanas, etcétera, se deberá: evitar daños por averías en las cañerías principales de conducción del agua 0 en las

- Inspeccionar los desagües con regularidad, reparar o reemplazar cuando sea necesario;
- 9 Limpiar con frecuencia tejados y drenajes;
- 0 No ubicar materiales documentales bajo tuberías de agua, lavamanos, equipos de aire acondicionado; y
- <u>a</u> Evitar el almacenamiento importante. en áreas donde e peligro de inundación sea

Para proteger del fuego los materiales documentales, se debe:

- Evitar fumar en las áreas de archivo;
- g Tener extintores de incendio portátiles,
- 0 Realizar el mantenimiento adecuado de los extintores;
- Ф comprobar con regularidad; y Instalar sistemas de detección y alarmas, que se deberán mantener y
- 0 Examinar de forma regular cables eléctricos, conexiones de luz, productos químicos en talleres e instalaciones y maquinaria de reprografía y fotografía, etcetera.

del edificio y las llaves de entrada a las áreas donde se guarden materiales especialmente de acceso restringido. Es necesario tener una lista autorizada de las personas que poseen llaves de trabajo, por lo que se debe mantener un controi estricto de las personas responsables de las llaves estos espacios La seguridad interna del edificio es indispensable, tanto durante como después de las horas de

Estantería

estructura con bordes bien redondeados para evitar daños a los documentos y al personal. Los reúna las siguientes características: solidez, pintura al horno con materiales anticorrosivos y una estantería más apropiada para el almacenamiento de archivos es la metálica, siempre que

PANALR



anaqueles deberán instalarse a 15 cm respecto del piso, 10 cm respecto del muro y no exceder de que contienen los documentos. kg/mt lineal. En todo caso, ello siempre dependerá del tamaño de las unidades de conservación como promedio 90 cm largo x 40 de fondo y 40 de alto, debiendo soportar un peso mínimo de 100 Los anaqueles deben anclarse con sistemas de fijación. De igual forma las bandejas deben tener los 2,30 metros de altura, debe haber a lo menos 1 m de distancia entre los diferentes anaqueles

Unidades de conservación.

deben estar acordes con el peso y el tamaño de la documentación a conservar. Para el ensamble deben saturase, pero tampoco dejar espacios que propicien el maltrato de documentos. Organismo. Se utilizará el modelo AA-40 y cajas libres de ácido. Las unidades de conservación no papel. El tamaño de las cajas depende del grosor y espesor de los expedientes, en el caso del conservación de los mismos. Se recomiendan las cajas libres de ácido, permite mantener el papel contener solo un disquete o CD. contenga moléculas ácidas retenidas en su estructura. Cada unidad de conservación deberá en polipropileno u otro polímero químicamente estable, que no desprenda vapores ácidos o calor. Los disquetes y los CD, entre otros, deberán contar con una unidad de conservación plástica completamente rebobinadas en sus respectivas cajas alejadas de campos magnéticos y fuentes de cada tipo de soporte. Las cintas magnéticas de audio, vídeo, entre otros, deberán almacenarse garanticen condiciones ambientales de humedad relativa dentro de los rangos establecidos para vapores nocivos, ser permeables al vapor de agua, estos se podrán emplear siempre que se acidez. Los materiales plásticos empleados deberán ser químicamente estables, no desprender negativos deberán almacenarse en sobres individuales y en cajas con bajos o cero niveles de digitales como disquetes CD, DVD, entre otros, se tendrá en cuenta lo siguiente: Las fotografías y formato análogo como microfilm, cintas fonográficas, cintas de vídeo, fotografía entre otros, la bandeja superior debe ser mínimo de 4 cm. En caso de que se cuente con documentos en no se utilizará adhesivo o materiales metálicos. La distancia libre entre la unidad de conservación y resistencia del material y el diseño adoptado para la elaboración de las unidades de conservaciór con su hidratación natural, protegen a los archivos de insectos dependientes de la celulosa del ácido que garanticen su protección con el propósito de prolongar de manera considerable la Para el almacenamiento de documentos en soporte papel es recomendable utilizar cajas libres de

4. Iluminación

de los materiales a su efecto. Bajo condiciones de control, puede ser beneficiosa para el control de puede dañar los archivos, si no es controlada; por lo tanto, se debe evitar la exposición prolongada La luz no deteriora de manera directa los documentos, sin embargo, constituye un factor que



interior del depósito. Es necesario solo encender la luz cuando el personal ingresa al depósito evitan el calor y con ello la aparición de microorganismos, sin embargo, preferentemente deben y de 75w/L. Las lámparas más recomendables son las de luz fluorescente de baja intensidad, pues insectos y microorganismos. El nivel de luz al interior del depósito debe ser menor o igual a 50 lux recubrirse con filtros absorbentes de rayos ultravioleta. Debe evitarse que los balastros estén al

u otro material que bloquee el paso de la luz. En el caso de existir ventanas, éstas se deben proteger con láminas de filtro UV, cortinas, persianas

5. Humedad y temperatura

- a) Documentos impresos en papel: humedad entre 45% y 50%, y temperatura entre $16^{\rm o}$ C y $21^{\rm o}$ C
- b) Soportes electrónicos CD y DVD: humedad 50% máxima y temperatura 21º C,
- c) Impresiones en plata gelatina, placas de vidrio, película blanco y negro: humedad 30% y 50%, y temperatura entre 18º C y 20º C;
- d) Película de nitrato de celulosa: humedad entre 20% y 30% y temperatura de 2º C
- e) Película de acetato de celulosa: humedad 50% máxima y temperatura de 11º C; y
- f) Película de poliéster: humedad 30% máxima y temperatura de 17º C



unidades de conservación en los anaqueles deberán permitir una adecuada ventilación a través de según las condiciones ambientales requeridas y las características especiales del inmueble. Las aireación continua. Los ciclos de renovación del aire y el caudal de intercambio se establecerán Es fundamental evitar la condensación del aire al interior del depósito. Se debe garantizar la

7. Seguridad

deben implementar sistemas de alarma contra incendio y robo (bandalización). empleo de extintores de polvo químico y de agua. El número de unidades de control de incendios extintores de halógeno y sus derivados, CO2, solkaflan o multipropósito. Se aconseja evitar el Para evitar catástrofes, se debe disponer de equipos para la atención de incendios como estar acorde con las dimensiones del depósito y la capacidad de almacenamiento. Se

de desastres, las rutas de evacuación y el rescate de los documentos Se requiere la señalización que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atenciór

TANALE











Histórico, se deberán usar los siguientes equipos y acciones: Respecto de la seguridad del personal archivístico en las unidades de Archivo de Concentración e

- a) Utilizar guantes de algodón o de látex desechables de nitrilo para impedir el contacto directo de la piel con los elementos nocivos;
- b) Emplear bata blanca con puño cerrado de laboratorio (en este supuesto utilizar invisibles de un lugar a otro; reservarse para uso exclusivo de este trabajo, a fin de evitar transportar entre la ropa plagas desechable) u overoles blancos con cierre de cremallera y puño cerrado. (Material lavable), deben gorro
- c) Utilizar máscara pagable tipo FFP3 para la protección de la cara (boca y orificios nasales);
- d) Utilizar faja lumbar;
- e) Emplear lentes de plástico transparentes con anti vaho o antipañante para la protección de los
- quitado la ropa de trabajo; f) Lavarse las manos y la cara después de terminar cada sesión de trabajo, después de haberse
- g) Utilizar gel antibacterial y jabón antibacterial líquido;
- h) Utilizar suero fisiológico (Para lavado de fosas nasales)

8. Wanipulación.

reproducción y almacenamiento. Se debe instruir a los usuarios que los documentos se consultan preservación para sensibilizarse con el tema y tomar conciencia de la fragilidad de los documentos cuidadosa lleva el riesgo de que sufran consecuencias graves, es importante recalcar que quirúrgicos o de algodón. caso de tratarse de documentos frágiles, especiales o contaminados, se emplearán guantes con manos limpias, pasando las hojas por la esquina superior derecha sin mojarse los dedos. En el precauciones que custodia, material. Por ello, el personal del Organismo deberá asistir a cursos y talleres de conservación y utilización de los documentos sin precaución, puede ocasionar graves deterioros físicos fundamental, que se haga una adecuada manipulación de los documentos, pues aún la más y observar determinadas de su actuación en la preservación y protección, reglas y normas para la manipulación, de la necesidad de tomar transporte,

voluminosos (como lápices, reglas o gomas), papeles autoadhesivos o doblar las esquinas de las de máquinas fotocopiadoras comunes genera serios problemas de conservación por la presión que hojas. El fotocopiado de documentos, es una técnica rápida y de bajo costo. Sin embargo, el uso No se deben hacer anotaciones ni rayar los documentos ni señalizarlos con elementos metálicos o



se ejerce sobre los expedientes de amplios tomos, pudiendo provocar que el lomo se quiebre. también causan daños acumulativos en el material documental. fotocopiado. De igual manera, se debe considerar que la radiación UV y niveles de luz visible la estructura, por ello lo recomendable es que se descosan cuidadosamente para proceder al Para prevenir este daño, los expedientes se deben manipular con mucho cuidado, evitando forzar

Lavado de Manos

de manos: preventiva para la salud del usuario. Estos son los pasos a seguir para una buena rutina de lavado Lavarse las manos antes y después de manipular la documentación, resulta ser una medida

- anillos, relojes, pulseras, entre otros. Retirar todos los objetos que se tenga en las manos como por ejemplo
- <u>d</u> Humedecer las manos y aplicar jabón antiséptico; frotando vigorosamente dedo por dedo, haciendo énfasis en los espacios interdigitales
- <u>d</u> () Frotar palmas y dorso de las manos, cinco (5) cm. por encima de la muñeca
- Enjuague las manos con abundante agua para que el barrido sea efectivo
- <u>e</u>) Finalice secando con toalla desechable
- Lavar las mucosas nasales con suero fisiológico

9. Limpieza preventiva de documentos

anaqueles, así como de todos los resquicios del depósito donde se acumule polvo por expediente y, si se requiere, documentos. La limpieza debe realizarse por unidad de conservación (caja por caja), expediente Es una medida de conservación que se aplica a los acervos documentales, consistente en remover eliminar polvo e impurezas superficiales que puedan ocasionar algún deterioro en los hoja por hoja. Comprenderá además el aseo de entrepaños

mover el polvo hacia el centro del mismo. Los expedientes deben cepillarse en dirección contraria al lomo de la encuadernación para evitar localizarse en un área apartada del resto de la documentación, idealmente ventilada e iluminada. periódico de limpieza efectuado con cuidado y bajo supervisión. La limpieza de los documentos Para garantizar la máxima protección del acervo documental, se debe realizar un programa ser realizada por personal debidamente calificado. El lugar para la limpieza debe



contengan) Asimismo, se deben tener limpios los instrumentos que se utilicen para la limpieza Se deben retirar del expediente todos y cada uno de los objetos que puedan dañar el expediente treinta minutos, en todo caso se deberá dejar un espacio de 15 a 20 minutos para volver a retomar por día, utilizando como máximo para la limpieza de los documentos, periodos de una hora con (brochas, paños, batas.) El tiempo de limpieza no deberá exceder de dos unidades de conservación (grapas, clips, hojas que no correspondan al expediente y post-it o cualquier pegamento que

Para la limpieza se observará lo siguiente:

- derramar el agua en los estantes. En todo caso, es necesario asegurarse de que los estantes están polvo puede requerir el lavado de los estantes, de insectos, rastros de humedad- y luego se limpiará cuidadosamente; la acumulación gruesa de techo) y se sigue hacia abajo hasta terminar. Antes de limpiar cada estante, se deben retirar todos techos, paredes, pisos -en primer término, los que están más arriba. Después, se limpiarán las a) La limpieza de cada sección de las unidades de archivo se realizará con una secuencia lógica: completamente secos antes de volver a colocar los documentos; los contenedores o cajas, inspeccionar el estante -para identificar problemas como el óxido, restos estanterías -en un orden similar, se comienza por el último tramo o entrepaño (el más cercano al es necesario tener mucho cuidado de evitar
- b) No se deben utilizar sustancias volátiles para la limpieza;
- c) No se deben usar plumeros, no es recomendable barrer, se recomienda limpiar con aspiradora líquido limpiador; precauciones para evitar que las cajas o contenedores de los estantes más bajos se salpiquen de (provista de hidrofiltro) o con frazada humedecida y secar rápidamente. Es esencial que se tomen
- d) Las ventanas se deben limpiar con paño húmedo seguido de otro seco. Las paredes se deben limpiar también con aspiradora;
- plásticas, cartulina, cartón, etc. y retirarlas después; e) Para la limpieza de los techos, se deben proteger las estanterías cubriéndolas con hojas
- f) Sólo el personal del archivo debidamente preparado e instruido (personal técnico que labora en el depósito) realizará la limpieza de las estanterías;
- g) Los documentos encuadernados se deben limpiar con una brocha de cerdas suaves. Cuando se deben cambiar de manera frecuente; parte superior del documento. En caso de que los documentos se limpien con paños, estos se pasa la brocha, el movimiento debe ser en sentido del lomo hacia afuera. Se limpia primero la
- h) Los paños utilizados para limpiar estantes, nunca se deben usar para limpiar los documentos;































entrepaños de arriba hacia abajo, removiendo los materiales documentales en el orden en que se encuentran; ار م limpieza de los materiales documentales encuadernados se realiza entrepaños por

j) Los elementos extraños como marcadores de páginas y tiras de papel deben removerse para que del estante e incorporarlo a los documentos a restaurar. la acidez no migre a las hojas dañadas. Si se detecta algún documento deteriorado, se debe retirar

observar si los materiales documentales tienen manchas y signos de picadas, así como limpiar cualquier desperdicio de insecto. La limpieza es conveniente revisar, por lo menos, una vez al mes la existencia de signos de plagas

9.1 Procedimiento para limpieza y desinfección de documentos

Materiales:

- Aspiradora con cepillo redondo de cerda suave;
- 9 Brocha ancha comercial de cerda suave;
- C Alcohol antiséptico al 70%;
- **d** Carpetas de cartulina de material neutro (cartulina desacidificada);
- e) Cinta de faya de poliéster-algodón;
- Caja de archivo doble AA-40 libre de ácido; y
- Cabina de limpieza (si se tiene).

Procedimiento:

archivo en una área aislada y ventilada, que, dependiendo de la cantidad de trabajo y del grado de La limpieza se deberá ejecutar en un sitio diferente al lugar de trabajo de oficina o del depósito de deterioro del material a tratar, deberá a su vez limpiarse y desinfectarse periódicamente

El proceso de limpieza documental SIEMPRE se debe hacer en seco. NUNCA aplicar ningún tipo de producto sobre los documentos.

medida que hace el trabajo, así no solo se evita que se acumule más polvo sobre ésta, sino de polvo. Sería preferible dejarla fuera del área de limpieza e ir ingresándola y retirándola a además, que se mezcle la documentación limpia con la sucia Dentro del desarrollo del proceso, la documentación se debe ubicar en un sitio alejado de la caída

amarrado conservarlo así mientras procede con la limpieza externa Hacer la limpieza exterior de cada unidad con la aspiradora. Si se trata de un expediente que viene

la brocha del centro hacia los extremos arrastrando el polvo hacia el exterior de la unidad Limpiar puntualmente cada folio o grupo de folios dependiendo del grado de suciedad, deslizando

Eliminar material metálico como clips y grapas presentes en la unidad



























Una vez terminado el proceso de limpieza, proceder al almacenamiento de la documentación.

Ubicar las carpetas dentro de las cajas de archivo conservando el orden estrictamente

Una vez finalizada cada jornada de limpieza, se debe limpiar la mesa de trabajo con una mezcla de 70 % de alcohol y 30 % de agua.

hongos. 9.2 Procedimiento para limpieza y desinfección de documentos en papel atacados por

Materiales:

- a) Aspiradora con cepillo de cerda suave;
- <u>5</u> Brocha angosta o pincel grueso de cerda suave,
- <u>C</u> Carpetas de cartulina de material neutro (cartulina desacidificada):
- <u>a</u>) Ventiladores de pie;
- <u>e</u> Alcohol antiséptico al 70%;
- \Rightarrow Aplicadores o hisopos de algodón;
- <u>00</u> Papel absorbente o secante;
- <u>H</u> Pesas de mármol o de vidrio;
- Detergente; y
- ۳ Cámara de aislamiento

Procedimiento:

respirar. usar un respirador de cara completa, ya que estas esporas flotan en el aire y son muy fáciles de seguridad ya antes mencionado. Para el caso de documentos atacados por hongos se recomienda El manejo de documentación atacada por hongos debe hacerse utilizando el equipo personal de

dichos contaminantes. Separar del resto de documentos el material contaminado, con el fin de evitar la propagación de

extendidos sobre hojas de papel secante Secar los documentos durante un periodo <u>с</u>. 48 horas. Para ello Se deben dejar los folios

UV del sol inhibe también su crecimiento. Una vez seco, el material puede exponerse al sol durante 15 minutos por lado o frente la radiación

El material contaminado, ya seco y expuesto al sol como se indica, deberá aislarse del resto de la documentación.

THINALE



aspiradora de cerdas suaves, siempre y cuando la resistencia del papel o soporte lo permita Una vez aislado se puede comenzar con la limpieza. La cual se realizará mecánicamente con

Para el desecho de los hisopos, los guantes y los tapabocas empleados, sumergirlos en una alcohol luego de cada jornada de trabajo y dejar secar bien antes de usarla de nuevo para limpiar el material afectado por hongos; ésta se debe lavar con detergente, desinfectar con centro del folio hacia afuera. Conviene tener como mínimo dos brochas y usar una exclusivamente Para realizar la limpieza puntual folio a folio, se debe deslizar cuidadosamente la brocha desde el

solución comercial de hipoclorito de sodio al 1%, siguiendo las precauciones escritas en las Una vez finalizados los procesos, reintegrar la documentación a las unidades originales de donde etiquetas.

9.3Procedimiento para limpieza y desinfección de áreas de trabajo

Materiales:

fue extraída

- Guantes;
- 9 Baldes Plásticos;
- C Trapos suaves;
- 9 **Productos Desinfectantes**;
- e Alcohol Antiséptico al 70% dispuesto en aspersores;
- **_** Implementos de Seguridad;
- 9 Trapeadores;
- Agua; y
- ≕ Nebulizador o Aspersor.

Procedimiento:

Las áreas de trabajo deben efectuarse antes y después de cada jornada laboral.

Para que cualquier tratamiento desinfección tenga mejor resultado es necesario que primero se mobiliarios. 0 limpie minuciosamente el polvo y a suciedad de todos los espacios, rincones y

antiséptico al 70%, usando un trapo suave. Los escritorios, mesas, sillas de trabajo y demás mobiliario, deben ser desinfectados con alcohol

emplear una solución de agua con hipoclorito de sodio dependiendo del tipo de piso. El piso se debe desinfectar con un desinfectante de baja toxicidad o en su defecto se puede



Al finalizar la labor es recomendable dejar ventilar el área controlando la entrada de polvo.

y desinfectados al finalizar la jornada de trabajo. Todos los elementos, trapos suaves, empleados en esta rutina deben ser cuidadosamente lavados

| | | Limpieza en | Limpieza en Áreas de Trabajo | bajo | |
|---------|--------------|--------------------|------------------------------|----------------|----------------|
| | Lugares | Herramientas | Materiales | Cuidados | Periodicidad |
| • | Pisos | Escoba, Guantes, | Agua, | Tratar de no | Diariamente |
| Áreas | • | Trapeador y | Producto | salpicar los | |
| de | | Baldes de | desinfecta | documentos | |
| Trabajo | | Plástico. | nte | | |
| | Escritorios, | s/ Aspiradora, | Agua | No usar | Diariamente |
| | Sillas | Trapos suaves y | | exceso de | |
| | | Guantes | | agua | |
| | Lámparas | Trapos suaves y | En seco | Cubrir los | Quincenalmente |
| | | Guantes | | documentos, | |
| | | | | quitar y | |
| | | | | limpiar los | |
| | | | | difusores en | |
| | • | | | otro sitio con | |
| | | | | agua y jabón. | |
| | Vidrios | Trapos suaves en | Agua o | Cuidar que la | Quincenalmente |
| | | húmedo y | Limpia | documentaci | |
| | | Guantes | vidrios | ón que este | _ |
| | •• | | | cerca no se | |
| | | | | moje | |
| | Botes c | de Guantes, Trapos | Agua | Mantener | Diariamente |
| | Basura | suaves y Guantes | | con bolsa de | |
| | | | | plástico | |
| | | | | secos los | |
| | | | | botes de | |
| | | | | basura o | |
| | | | | canecas. | |
| | | | | Evitar tirar | |
| | | | | residuos de | |
| | | | | alimentos. | |
| | | | | | |

9.4 Saneamiento de áreas de trabajo.

contribuir a la conservación preventiva del patrimonio documental, para lo cual es viable elaboraç Para garantizar un ambiente de salubridad adecuado para el personal que labora en archivo y para



que se van a utilizar, informar al personal las normas de seguridad y procedimientos a tener en un programa de saneamiento, llevar a cabo bitácora o documentar ficha técnica de los productos para llevar a cabo los procesos. cuenta antes, durante y después de los tratamientos, contratar empresas que este autorizadas

El Saneamiento debe contar con tres aspectos:

Desinfección: Acción encaminada a reducir y controlar microorganismos

LOS DOCUMENTOS. Es recomendable que esta desinfección se lleve a cabo una vez por semestre con alcohol antiséptico al 70%. Este tratamiento se realiza en las áreas de depósito SIN RETIRAR tamaño de gota a 50 micras, con un producto cuyo principio activo sea un amonio cuaternario de además de la desinfección manual de estanterías y demás mobiliario, lo que garantizará un mejor anexa al archivo, por ello previo al tratamiento deberá realizarse una rutina completa de limpieza, procedimiento en mobiliarios, tanto de los depósitos de documentos como de cualquier otra área Este tratamiento está encaminado a reducir la carga microbiana y de ácaros del aire y reforzar el industrial necesarios para ello y que además las personas asociadas al archivo hallan evacuado las con equipos adecuados, por personal capacitado y protegido con los implementos de seguridad radicales alquílicos y estabilizado con una concentración que puede estar entre 400 y 800ppm o resultado. Toda el área se fumigará completamente por medio de un proceso de nebulización con

Desinsectación: Erradicar invertebrados en espacios de archivo

ellos, además porque no se conoce su efecto sobre estos materiales y al ser manipulados son absorbidos por la piel, es por ello que nunca deben ser aplicados sobre aplicados en papel, cartón o cualquier material higroscópico, se concentran allí por mucho tiempo óxido de propileno o de cualquier otro que resulta tóxico para el ser humano y cuando estos son general estos productos son elaborados a base de pire trinas, bromuro de metilo, óxido de etileno, aspersión con un producto y las dosis certificados en el mercado por la secretaría de salud. Por lo (cajas, carpetas) o documentos. El procedimiento se realiza por medio de una fumigación por bordes de pisos, techos y paredes sin que tenga contacto con materiales de almacenamiento no, no se puede realizar en su totalidad y el tratamiento parcial será aplicado solamente por los DOCUMENTOS, siempre y cuando haya un lugar disponible a donde trasladarlos temporalmente, si cuidado de que en los depósitos de material documental solo se aplicará UNA VEZ RETIRADOS LOS documentos. La fumigación se llevará cabo en toda la infraestructura física del archivo, teniendo archivos especialmente al control de termitas, las cuales son responsables de grandes daños en los Proceso encaminado a erradicar cualquier tipo de invertebrado y ácaros no deseados en los

El procedimiento debe ser realizado con equipos adecuados, por personal especializado y el personal vinculado al archivo haya evacuado las instalaciones. protegido adecuadamente con los implementos de seguridad industrial, además es necesario que



lugar tenga espacio para ventilarse. La desinsectación debe realizarse una vez por SEMESTRE En lo posible este tratamiento se debe aplicar un VIERNES para que durante el fin de semana

como los gorgojos productos específicos para tal fin, que conlleven a la prevención de termitas o de coleópteros existen terminados en madera, es recomendable planear acciones de inmunización, empleando infraestructura de la entidad tanto interna como externa. Si en la estructura física de la edificación Además del archivo, es importante llevar a cabo la fumigación contra insectos en toda la

3.- Desratización: Garantizar que las ratas y ratones no invadan espacios de archivo

tratamiento puede variar entre una vez por TRIMESTRE a mínimo UNA vez por año procedimientos de aplicación realizados por personal capacitado para ello. La frecuencia de este Los productos y dosis deben ser certificados en el mercado por la secretaría de salud y los fácil aplicación, que no emita olores, ni genere descomposición en los animales que lo consuman. de la infraestructura de la entidad. Para esto se empleará un agente rodenticida que sea eficaz, de tanto en interiores como en exteriores, de las áreas de depósito de archivo como de la totalidad Proceso que busca erradicar ratas y ratones, por lo que se hace necesario aplicar el tratamiento

murciélagos En caso de ser necesario se deben emplear instalaciones rejillas para impedir acceso a aves o

contactar el servicio de un exterminador profesional por razones de seguridad para el personal Si se descubre una infestación de roedores, se deberán colocar trampas, pero, además, se deberá

cercanas a ellas del resto de los materiales documentales para fumigarse. Al descubrirse una infestación por insectos, se deben aislar las piezas afectadas, así como la

para identificar los organismos, los factores que dieron lugar al brote y para aconsejar las medidas Si se detecta una infección por microorganismos, se requerirán los servicios de un microbiólogo necesarias para combatir y detener el daño.

tuberías se deben sellar también, así como las grietas en las paredes o en las bases. de entrada, las ventanas y puertas, que deben sellarse firmemente; las aberturas alrededor de las Es necesario mantener un control integral sobre las plagas, en especial, un seguimiento a las rutas

PRESERVACION DIGITAL

ejercicio de las funciones y atribuciones de los servidores públicos del Organismo. Se deben organizar y conservar los documentos electrónicos cuyo contenido sea evidencia del



el Cuadro General de Clasificación Archivística del Organismo Los documentos electrónicos deberán integrarse en expedientes y clasificarse de conformidad con

Documental del Organismo. Los documentos electrónicos deben conservarse el plazo establecido en el Catálogo de Disposición

utilizarse un formato que asegure que la reproducción de la información con el mismo contenido. Cuando no sea posible almacenar los documentos electrónicos en el formato original, deberá

permitan adoptar medidas administrativas, físicas y técnicas a para proteger la información Personales para que en colaboración se emitan las recomendaciones y proyectos preventivos que generar un diagnóstico de vulnerabilidad y estimación de posibles impactos y riesgos de pérdida de información, posibles riesgos informáticos de los diversos sistemas automatizados de información, orientada a El Departamento de Informática deberá elaborar la metodología técnica relativa al análisis de Y hacerla del conocimiento a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos

determinada por el área respectiva en virtud de la temporalidad de la gestión documental de que sustantivas, Las áreas deberán contar con copias o respaldos de documentos referentes a sus funciones en soportes no re escribibles. La periodicidad de respaldos o copias estará

formato que permita su tratamiento automático, tal como buscar, copiar y extraer información. (escaneado del original) mediante técnicas de reconocimiento de caracteres (OCR), y en un Se podrán reproducir los documentos que estén en soporte de papel a soporte electrónico

Se deberá conservar y preservar la fiabilidad, autenticidad e integridad de electrónicos durante su existencia los documentos

plazo de conservación. sistema automatizado respectivo, organizarse y conservarse de conformidad con su clasificación y electrónico institucional o por otro medio de transmisión electrónica, deben registrarse en el Los documentos electrónicos oficiales que ingresen a las Áreas o Direcciones a través del correo

necesarios para incorporar todos los documentos existentes hasta ese momento a Cuando una aplicación informática sea sustituida por una nueva, se realizarán los la nueva procesos

aplicación, se realizará cualquiera de las siguientes acciones: Si la aplicación informática deja de utilizarse y su funcionalidad no es sustituida por una nueva



- de Disposición Documental, tanto la aplicación como los soportes se mantendrán sin modificación. garantizado en el plazo en el que los datos deben ser conservados de conformidad con el Catálogo Si el mantenimiento de los soportes y medios que ejecutan dicha aplicación se encuentra
- durabilidad se encuentre garantizada. Para evitar situaciones de ese tipo deben ser transferidos 2.- Si el mantenimiento de los soportes y medios no se encuentra garantizado, entonces, al menos previamente todos los datos a un formato estandarizado. los datos básicos de la aplicación de carácter histórico se traspasarán a un nuevo formato cuya

Documental del Organismo. Concentración e Histórico de acuerdo con las vigencias establecidas en el Catálogo de Disposición Se deben transferir documentos electrónicos completos, auténticos y fiables, al archivo de

información, y su posterior recuperación y conservación. Los soportes de la información a utilizarse deben seleccionarse del conjunto común de estándares formato: gráfico, texto, datos, audio y video que faciliten el acceso y consulta de ם

En la medida de lo posible, deberán utilizarse formatos con especificaciones públicas y libres de regalías y patentes

Los formatos recomendados son los siguientes:

Formatos de texto:

MS WORD: Formato simple que permite su lectura a cualquier usuario

TXT: Formato simple que permite su lectura a cualquier usuario.

acceso y visualización. también se encuentra extendido para la distribución y difusión formal de documentos y para su de menor tamaño, independientes de la aplicación y plataformas, su especificación es pública y PDF: Permite visualizar documentos reproduciendo todas las características del original en ficheros

RTF: Formato que constituye un mínimo común entre procesadores de texto diferentes

pero no tiene atributos de presentación. SGML: norma internacional ISO 8879, del mundo editorial, que almacena el texto y su estructura,

ofreciendo mayores posibilidades que HTML procesarlos de forma automática pues distingue entre estructura, contenido y presentación XML: Dialecto del SGML adecuado para definir documentos independientes de la plataforma y

TIANA!

B

5



de información. HTML: Versión simplificada del SGML que se utiliza en los servidores web, muy útil para la difusión

SXW: Formato de los documentos de texto manejados por el software libre openoffice.org. forma que se asegure que la salida impresa es correcta con independencia del dispositivo Encapsúlate PostScript: utilizado para enviar e imprimir documentos junto con su presentación, de utilizado.

b) Formatos de datos estructurados:

MS EXCEL: Utilización de hojas de cálculo

HOJAS CÁLCULO OPEN OFICE: Utilización de hojas de cálculo

ofreciendo mayores posibilidades que HTML XML: Dialecto del SGML adecuado para definir documentos independientes de la plataforma y procesarlos de forma automática pues distingue entre estructura, contenido y presentación,

Bases de datos: Usar bases de datos relacionales conformes con las normas internacionales sobre

Formatos Gráficos:

codificaciones Gráficos de mapa œ e puntos: imagen constituida por puntos y utilizada para posteriores

GIF: Mayormente utilizados en portales de Internet

colores 824 bits por pixel). lo que se debe comprobar que la pérdida de imagen es aceptable. Soporta 16, 7 millones de JPEG: ISO 10918. Hay que tener en cuenta que es destructivo con un nivel de compresión alto, por

compresión bajo colores elegido: blanco y negro; escala de grises y color. No es destructivo, pero de nivel de TIF: Utilizado en ficheros generados por escáneres con varias posibilidades según el número de

Soporta 16,7 millones de colores y se puede utilizar sin necesidad de licencias de software PNG: Con características similares e incluso superiores a GIF, está libre de regalías y patentes.

y RDSI. FAX: Formatos de ficheros fax: Grupo III y Grupo IV según el tipo de línea telefónica usada: norma



utilizado en la digitalización de planos. Gráficos vectoriales: gráfico que conserva las coordenadas de los vectores que lo componen, y es

CGM: Formatos para gráficos 2D, imágenes combinadas raster y vectoriales

VML: Vector Markup Language.

Formatos comprinidos:

Especificación ZIP 2.0 para el intercambio de datos comprimidos.

Protección de Datos Personales y el Departamento de Informática. conservación de los documentos almacenados, que recomienden la Unidad de Transparencia y seguridad que garanticen la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y Los medios o soportes en que se almacenen documentos deberán contar con medidas de

área Coordinadora de Archivos. Archivo pueden ser susceptibles de actualizaciones, modificaciones o ampliaciones a través de Los presentes Criterios Específicos de Prevención, Conservación y Tratamiento de Documentos del